



1 **ACTA NÚMERO 46-2018.**

2 En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, el día
3 de hoy **VIERNES DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, siendo las
4 **NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS**, se instala el Concejo Municipal del cantón
5 Nabón, en **SESIÓN ORDINARIA** convocada y presidida por la **Lcda. Magali Quezada**
6 **Minga, Alcaldesa del cantón Nabón**; contando con la presencia de los concejales: Eco.
7 Marco Cabrera Ochoa, Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, Sr. Vinicio Jaya Quezada, Abg.
8 Ana Jaramillo Morocho; y, señor Abner Piedra León. Actúa como secretario Abg. Iván
9 Velásquez Ortega, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 10 1. Constatación del Quórum.
- 11 2. Lectura y Aprobación del orden del día de conformidad con el artículo 318, inciso
12 segundo del COOTAD.
- 13 3. Conocimiento y aprobación de las actas números 41-2018, 42-2018, 43-2018 y
14 44-2018.
- 15 4. Recepción de Comisiones.
- 16 5. Lectura de Comunicados.
- 17 6. Informe de Labores.

18 **DESARROLLO**

19 La señora Alcaldesa saluda a los señores Concejales e inmediatamente solicita que se
20 dé inicio al desarrollo del orden del día.

21 **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

22 Por Secretaría se procede a constatar el quórum, verificando la presencia de los
23 concejales:

- 24 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa.
- 25 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho.
- 26 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho.
- 27 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada.
- 28 5. Sr. Abner Piedra León.

29 Preside la sesión la Lcda. Magali Quezada Minga, Alcaldesa del cantón Nabón.- Por
30 Secretaría se indica que existe el quorum legal. La señora Alcaldesa deja instalada la
31 sesión. Se pasa a tratar el siguiente punto.

32 **SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE**
33 **CONFORMIDAD CON EL ART. 318, INCISO SEGUNDO DEL COOTAD.**

34 En este punto por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día de la sesión
35 ordinaria de concejo de fecha **VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2018**. La señora
36 Alcaldesa, pregunta a los señores Concejales si tienen alguna observación al orden del
37 día o punto que incorporar. No existen pronunciamientos por parte de los señores
38 Concejales.- Acto seguido se procede a la votación en favor o en contra de la aprobación

1 del orden del día de la sesión ordinaria de Concejo de fecha **VIERNES 16 DE**
2 **NOVIEMBRE DE 2018**; obteniendo lo siguiente:

- 3 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 4 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 5 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 6 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 7 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 8 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

9 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN “Aprobar el orden del día de la sesión**
10 **ordinaria de concejo de fecha VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2018”**. Sin nada más
11 que tratar se pasa al siguiente punto.

12 **TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 41-**
13 **2018, 42-2018, 43-2018 Y 44-2018.**

14 En este punto, primeramente se procede a la revisión folio por folio del acta número 41-
15 2018, folios del 1 al 7.- No existen observaciones ni correcciones al acta.- Acto seguido
16 se procede a la votación en favor o en contra de la aprobación del acta número **41-2018**;
17 obteniendo lo siguiente:

- 18 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 19 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 20 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 21 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 22 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 23 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

24 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN “Aprobar el acta número 41-2018”**.

25 Acto seguido, se procede a la revisión folio por folio del acta número 42-2018, folios del 1
26 al 5.- No existen observaciones ni correcciones al acta.- Acto seguido se procede a la
27 votación en favor o en contra de la aprobación del acta número **42-2018**; obteniendo lo
28 siguiente:

- 29 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 30 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 31 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 32 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 33 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 34 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

35 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN “Aprobar el acta número 42-2018”**.

36 Acto seguido, se procede a la revisión folio por folio del acta número 43-2018, folios del 1
37 al 8.- No existen observaciones ni correcciones al acta.- Acto seguido se procede a la
38 votación en favor o en contra de la aprobación del acta número **43-2018**; obteniendo lo
39 siguiente:

- 1 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 2 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 3 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 4 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 5 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 6 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

7 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN “Aprobar el acta número 43-2018”.**

8 Finalmente, se procede a la revisión folio por folio del acta número 44-2018, folios del 1
9 al 8.- No existen observaciones ni correcciones al acta.- Acto seguido se procede a la
10 votación en favor o en contra de la aprobación del acta número **43-2018**; obteniendo lo
11 siguiente:

- 12 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 13 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 14 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 15 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 16 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 17 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

18 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN “Aprobar el acta número 44-2018”.** Sin
19 nada más que tratar se pasa al siguiente punto.

20 **CUARTO PUNTO.- RECEPCIÓN DE COMISIONES.**

21 Por Secretaría se indica que no se han registrado comisiones. Se pasa a tratar el
22 siguiente punto.

23 **QUINTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICADOS.**

24 Por Secretaría se procede a dar lectura a los siguientes comunicados:

25 1.- Oficio circular No. 027-P-AME-2018, de fecha 12 de noviembre de 2018, suscrito por
26 el Lcdo. Daniel AVECILLAS Arias, PRESIDENTE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
27 ECUATORIANAS, mediante el cual comunica a los señores alcaldesa y señoras
28 alcaldesas de país sobre la reunión que se desarrollará el día 14 de noviembre de 2018,
29 en la Comisión de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y
30 Organizaciones del Territorio del Asamblea Nacional; para tratar el temas de reformas al
31 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
32 **Lcda. Magali Quezada:** como ustedes ven las reformas no son sustanciales, pensé que
33 iban a plantear lo que veníamos exigiendo permanentemente, el tema de que lo rural
34 deje de pagar contribución especial de mejoras, eso no está incorporado en las
35 observaciones; el tema de área verdes, el tema de fraccionamiento, el porcentaje
36 tampoco se han incorporado; no nos fuimos a Galápagos, porque no tenemos recursos
37 para cancelar los pasajes, siempre hacen distantes las reuniones de AME, pensé que
38 iban hacer constar esos temas, porque se ha mandado por oficio al presidente de AME;
39 se incorporan cosas operativas, como el tema del cargo de Secretaría de Concejo que

1 sea de libre nombramiento y remoción del alcalde; otra reforma es el periodo del
 2 vicealcalde que no sea de cuatro años sino de dos años, porque hubo la confusión con la
 3 aprobación del COOTAD, porque no se hizo costar la temporalidad, son cosas no
 4 significativas en el tema del efecto que puedan tener los beneficiarios, hay cosas
 5 profundas que debieron haber reformado que no las han tomado en cuenta; el tema de la
 6 remuneraciones de los señores Concejales, el hecho si deben estar en el horario que
 7 establece la LOSEP, para que se aclare que nos son funciones como los servidores
 8 públicos, sino como legisladores; eso están pidiendo en las reformar al COOTAD que
 9 para mí no son trascendentales; eso ya está presentado a la Asamblea

10 2.- Oficio DFMN-129-2018, de fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por el Eco.
 11 Marco Ureña, Director Financiero, mediante el cual da contestación al oficio No. 09 AP-
 12 CN-2018, suscrito por el Concejel Abner Piedra, referente a la diferencia de 431.65 en la
 13 partida presupuestaria 3675010700199990000 CONSTRUCCIÓN DE MUROS, debo
 14 informar lo siguiente:

	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO FINAL	CERTIFICADO	DISPONIBLE
Muro en la Cruz	8201,25			8201,25	
Muro en Taro	4748,09				
Muro en Guanlula	3021,51				
Muro en Ayaloma	9621,59	9621,59			
Muro en Shiñapamba	9621,59				
TOTAL	35.214,03	9.621,59	25.592,44	8.201,25	17.391,19

15 Utilizado: 17.822,34; Disponible: 17.391,19 **Total: 35.214,03**

16 **Lcda. Magali Quezada:** es el pedido que se hizo a través de la solicitud, le haremos
 17 llegar la respuesta por escrito, pero es necesario que el Concejo conozca, porque se
 18 hizo el reclamo en el Concejo; no sé si hay alguna inquietud final, ésta es la respuesta
 19 del financiero (*pide al economista Marco Ureña, que explique y aclarar*) **Eco. Marco**
 20 **Ureña:** buenos días a todos, don Abner decía que hay una diferencia de 431.65, no sé si
 21 está claro. **Sr. Abner Piedra:** eso fue en función de la documentación que nos
 22 entregaron, yo le sume. **Eco. Marco Ureña:** pero le está haciendo mal, está erróneo esa
 23 parte. **Sr. Abner Piedra:** incluso con usted mismo revisamos. **Eco. Marco Ureña:** sí, me
 24 tupi (sic) ese rato; es algo incoherente lo que está haciendo ¿Qué es lo que está
 25 haciendo?, les voy a explicar; yo tengo treinta y cinco mil, le quito diez mil, me queda un

1 saldo, que es el saldo real que me queda a mí, el saldo de diecisiete mil, es el saldo real
2 que yo tengo; es como si yo tuviera mil dólares en el bolsillo, presto unos quinientos a
3 otra persona ¿Cuánto me queda en el bolsillo? Quinientos dólares, clarito; ahora esos
4 quinientos dólares que me queda en el bolsillo usted le resta de lo que tenía
5 principalmente, hay una diferencia, usted dice que ese es su saldo, no; nunca va a ser
6 ese saldo suyo, sino va a ser el saldo de lo que usted utilizó, suma lo que usted utilizó, le
7 resto, más su saldo le da el principal, usted está sacando así, no debe ser así; la
8 diferencia que le sale, el saldo que tengo le resta al principal, al inicial, ese resultado es
9 lo que se utilizó, si sumo el saldo que yo tengo, el real, más la diferencia que me sale de
10 lo que utilice yo sale el principal obviamente, ahora usted toma en cuenta lo que yo
11 utilicé y le resta el saldo, obviamente que va a haber una diferencia, pero no es así; si
12 me entendió verdad; esa diferencia no debo hacer, si yo cojo el saldo utilizado y resto,
13 ese no va ser el saldo. **Lcda. Magali Quezada:** en términos contables sí, porque ahorita
14 también yo me confundí no le entendí nada; si puede ser más explícito, para que nos
15 explique que en sistema contable usted tiene una fórmula. **Abg. Ana Jaramillo:** yo si le
16 entiendo al economista; lo que tengo inicial, de ese inicial gasto, y lo que me queda en el
17 bolsillo es otra cosa, pero de ese inicial le tengo que restar lo que gasté, no lo que tengo
18 acá en el saldo. **Lcda. Magali Quezada:** en palabras más sencillas eso es todo. **Sr.**
19 **Abner Piedra:** de acuerdo a la documentación que nos presentaron en la sesión anterior
20 ¿Qué hice? Revisé el presupuesto había treinta y cinco mil dólares, de eso se disminuye
21 algo más, más los tres mil algo así, no daba esa cantidad, y eso le revisamos con usted
22 después de la sesión, y salía esa diferencia con usted mismo. **Eco. Marco Ureña:** usted
23 me hacía quitar. **Sr. Abner Piedra:** no es que yo le hacía quitar, yo le pregunté a usted;
24 de acuerdo a la documentación que teníamos. **Eco. Marco Ureña:** si yo tengo inicial
25 35.214,03, de eso hay una reforma de 9.621,59. **Sr. Abner Piedra:** de eso no tenemos
26 ninguna documentación. **Lcda. Magali Quezada:** eso si les expliqué, eso inclusive está
27 en el acta. **Eco. Marco Ureña:** de los treinta y cinco mil, yo quedé con un saldo de
28 17.391,19, eso les pase en la reforma, usted que hace con esos dos datos, y que es lo
29 que hice con usted, este saldo restarle al inicial, entonces que me sale de resultado, lo
30 que yo utilizado, lo que hecho reforma; y, para llegar al saldo principal ¿Qué tengo que
31 hacer? Sumar los dos lo que utilice más el saldo y me da treinta y cinco mil; ahora lo que
32 usted está haciendo es, el saldo que tiene restarle a lo utilizado y le sale una diferencia
33 de cuatrocientos treinta y seis. **Lcda. Magali Quezada:** eso está bien, porque se aclara
34 la situación; está correcto, porque hay esas dudas, y mejor que se entienda como es el
35 proceso, a mí me parece bien. **Sr. Abner Piedra:** yo de mi parte, si a veces hay algún
36 error, todos estamos a expensas a cometer errores. **Lcda. Magali Quezada:** estoy de
37 acuerdo en ese, que se revise, hay cosas que van pasando por cada uno de los
38 departamentos, hay filtros, un filtro más el Concejo está bien. **Sr. Abner Piedra:** por eso
39 me fui a donde el economista a ver cómo es esto, y salía esa diferencia de cuatrocientos
40 treinta y seis. **Eco. Marco Ureña:** pero esa operación no tiene sentido. **Sr. Abner**
41 **Piedra:** pero ahí era que me diga. **Eco. Marco Ureña:** pero pensando bien hice. **Sr.**
42 **Abner Piedra:** pensando bien o haciendo bien. **Eco. Marco Ureña:** haciendo bien;
43 quiero que no haya dudas, lo que le pasé está correcto, lo que usted hacía a estado mal,
44 también cometí el error, pero en el sistema está correcto. **Lcda. Magali Quezada:** si
45 usted carga mal al sistema éste no le registra.

1 3.- Oficio No. SNGP-STLI-2018-0342-OF, de fecha 15 de noviembre de 2018, suscrito
2 por el Dr. Wilson Bolívar Muñoz Serrano, Secretario Técnico del Comité de Límites
3 Internos, mediante el cual invita a la señora Alcaldesa y por su intermedio a los señores
4 Concejales, a una reunión de autoridades con el objeto de socializar el proyecto de
5 creación de la parroquia rural de La Paz; reunión que se desarrollará el día 19 de
6 noviembre de 2018, a partir de las 16h00 en la sala de reuniones del orquidiario del GAD
7 Municipal Nabón. **Lcda. Magali Quezada:** me llegó ayer esa comunicación, están
8 invitados señores Concejales, a la reunión con los miembros de la CONALI, para el
9 informe de creación de la parroquia rural de La Paz, están comunicados.

10 4.- Oficio s/n de fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la señorita Vilma
11 Esperanza Ramón Quezada, mediante el cual, amparada en la Constitución de la
12 República, Leu Orgánica de Acceso a la Información pública, solicita: 1. Sueldo
13 (remuneración) de la exalcaldesa Lcda. Amelia Erráez del periodo comprendido enero-
14 abril 2009 con todos los beneficios de ley y su respectivo rol de pagos de todo el
15 personal (Alcalde, Concejales, Directores, empleados, trabajadores, etc.), del mismo
16 periodo de la exalcaldesa. 2. Sueldo (remuneración) de su autoridad Lcda. Magali
17 Quezada, del periodo comprendido enero-abril 2018 y el rol de pagos de todo el personal
18 (Alcalde, Concejales, Directores, Empleados, Trabajadores, etc.) del mismo periodo
19 suyo. 3. En caso de existir incrementos en los salarios de las autoridades del GAD
20 Municipal en el periodo comprendido septiembre 2009 octubre 2018, se sirva conferirme
21 copias certificadas de las actas en las que se autorizan los incrementos
22 correspondientes por parte del Concejo Municipal. 4. Rol completo de todos los
23 empleados, trabajadores y personal contratado, etc., del GAD Municipal del mes de
24 octubre del 2018. **Lcda. Magali Quezada:** yo les pregunto a ustedes, con todo respeto,
25 qué me interesa a mí cuánto gana el personal del Centro de Salud que hace la limpieza,
26 o los guardias; de los directores que pida la información no hay problema, que pida hasta
27 del Concejo, pero que pida de los empleados y trabajadores ¿Cuál es el objetivo? Para
28 que quiere un rol de pagos de un funcionario que ya salió; yo sé que la información es
29 pública, pero me parece fuera de contexto pedir un rol de pagos de un funcionario, vea la
30 lista de los valores a pagarse, la nómina y listo, pero el rol de pagos ¿para qué quiero un
31 rol de pagos? Si quisiera pedir ¿Cuánta información es eso? ¿Cuánto se demora en
32 eso? Porque es bastante información, Pachi y Andrés que nos respondan. **Abg. Patricia**
33 **Naula:** buenos días, el día de ayer con Andrés y el economista Marco Ureña procedimos
34 dar atención al oficio, en realidad nosotros ya sacamos la información del 2009 y del
35 2018, porque en el departamento financiero están los documentos debidamente
36 legalizados, digo porque pide copias certificadas, con Dayana se obtuvo la información,
37 de todo lo que está pidiendo, de enero-abril 2009, enero-abril 2018 y de octubre de 2018,
38 ya sacamos la información. **Lcda. Magali Quezada:** que saco yo con la información del
39 2009 y una información del 2018. **Abg. Patricia Naula:** indicar que todos los procesos
40 que se han hecho de remuneraciones, estamos siempre por debajo de las escalas del
41 Ministerio de Trabajo, no es que estamos con superioridad, creo que estamos en el nivel
42 de lo que nos mandan, estamos por debajo la tabla, a nivel de los todos municipios que
43 llevamos la calificación tipo C, que es el Municipio de Nabón, en ningún momento
44 estamos sobre esa tabla; solicitarle más bien Andrés, en el tema de las alzas de las
45 remuneraciones, como no estaba la sumilla para el compañero Iván, es en donde está

1 todo el tema de alza de remuneraciones aprobadas por el Concejo, más bien pedir que
2 Secretaría nos ayude. **Abg. Christian Pérez:** pero ahí dice autoridades, no sé si la
3 alcaldesa y concejales se alzaron el sueldo. **Lcda. Magali Quezada:** nunca se ha alzado
4 ni el Concejo ni el Alcalde, inclusive se tendría que mostrar los pedidos, porque es el
5 pedido del mismo personal. **Abg. Patricia Naula:** no estamos por encima, estamos por
6 debajo de las tablas. **Lcda. Magali Quezada:** está pidiendo si el Concejo y el Alcalde se
7 alzaron los sueldos. **CPA. Andrés Quezada:** para aclarar, la alza que se hizo, o nos
8 igualaron los sueldos, de acuerdo a las tablas del Ministerio, a la máxima autoridad creo
9 que se le subió veinte dólares, fue veinte dólares de los señores Concejales, fue una
10 diferencia de diez dólares no fue más. **Lcdo. Fabián Chucuri:** fue el alza durante este
11 periodo. **Abg. Patricia Naula:** no, fue en el 2014, y de ahí se ha ido homologando. **Lcda.**
12 **Magali Quezada:** creo que es importante decir, no creo que debe entrar una campaña
13 para revisar esto, deben estar permanentemente pendiente de las cosas que pasan,
14 segundo, está bien que se preocupe de las autoridades, de quienes ejercemos el cargo
15 de administración y legislación, pero preocuparme del resto de los empleados, a mí sí
16 me parece no lógico ni objetivo, igual que yo fuera a pedir toda la nómina del Distrito de
17 Educación, o todos los funcionarios del Distrito. **Abg. Patricia Naula:** todo está en
18 nuestra página, está la información de los roles mensuales. **Ing. Yessica Naula:**
19 nosotros registramos cada mes por la LOTAIP, cada mes se va subiendo las matrices,
20 no son copias certificadas, pero esta toda la información de los sueldos de las
21 autoridades, empleados y trabajadores. **Lcda. Magali Quezada:** eso les leo, porque ya
22 han de empezar a pedir toda la información, y si es de decir, por eso se acordó no tanto
23 papel, se puso la página de acceso a información pública, y al acceso de todo lo que es
24 transparencia, ahí pueden revisar de todos los funcionarios, no sólo de aquí, de todas las
25 instituciones de país, para no estar haciendo pasar el tiempo, sacando copias y
26 entregando, ahí está toda la información, ingresada mensualmente, y si tanto quieren
27 ver, por qué no piden también de los viáticos, eso no les interesa ver, es el municipio que
28 menos ha gastado en viáticos. **Abg. Ana Jaramillo:** ¿sólo ella firma? *Se indica que sí,*
29 *con copia a la Contraloría, Defensoría del Pueblo y la Comisión Anticorrupción.* **Lcda.**
30 **Magali Quezada:** siempre envía así; pero si hay que decirle, que gracias a su buena
31 voluntad, a su preocupación por una obra pública, nos hizo multar con la Contraloría,
32 recuerda Anita, se declaró de utilidad pública un terreno que antes querían vender en
33 sesenta mil dólares, se compró en veinte y cinco mil dólares, recordarán; dice que no se
34 ha hecho participación ciudadana para el terminal terrestre, a pesar de que se hizo
35 participación ciudadana, se sometió a votación, estamos eso demandando, yo estuve
36 ayer en el contencioso; pero imagínese que hubiera pasado si hubiéramos hecho caso a
37 esas actitudes de retroceso al desarrollo, no tendríamos terminal ni hospital; si creo que
38 en el tema político tienen que ver al futuro no atrás. **Abg. Patricia Naula:** las
39 remuneraciones han sido auditadas. **Lcda. Magali Quezada:** han sido auditadas y no
40 tenemos observaciones; igual hay que mandarles eso, con copia a la Contraloría, para
41 que sepan que es la persona que ha estado atrás de toda situación, pero no con el afán
42 de construir sino con el afán de molestar; el tema de los roles de pagos de los
43 funcionarios me parece mal, preguntemos a los funcionarios si quisieran que su rol de
44 pagos revisen; el nuestro sí porque estamos sujetos a la opinión pública, para eso
45 estamos aquí, pero de los trabajadores. **Abg. Ana Jaramillo:** de los trabajadores es muy
46 personal. **Lcda. Magali Quezada:** el rol de pagos es muy personal. **Abg. Ana Jaramillo:**

1 nosotros somos de elección popular, porque el pueblo nos eligió, tenemos que
2 responder. **Lcda. Magali Quezada:** eso les quería comentar para que ustedes
3 conozcan.

4 *5.- Oficio Circular No. 028-P-AME-2018, de fecha 12 de noviembre de 2018, suscrito por*
5 *el Lcdo. Daniel Vecillas A. PRESIDENTE ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES*
6 *ECUATORIANAS, mediante el cual dan a conocer el fallo de la Corte Constitucional, con*
7 *respecto al artículo 93 del Código de la Democracia; sobre la obligatoriedad de los*
8 *alcaldes y alcaldesas que opten por ir a la reelección, de pedir licencia sin remuneración*
9 *desde la inscripción de la candidatura. **Lcda. Magali Quezada:** esto es para los que van*
10 *a optar por un cargo de reelección, significa el mismo cargo; lo que dice es que si se*
11 *puede sacar licencia sin remuneración para el proceso electoral; en caso de no optar por*
12 *el mismo cargo es la renuncia; esto para conocimiento.*

13 Por Secretaría se indica que no hay más comunicados. Se pasa a tratar el siguiente
14 punto.

15 **Sexto Punto.- Informe de Labores.**

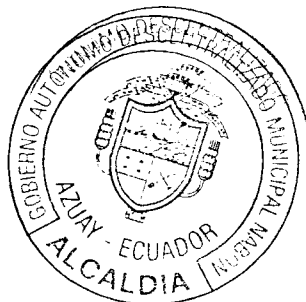
16 **Lcda. Magali Quezada:** El lunes en el despacho de alcaldía, atención a la ciudadanía,
17 reunión con la Coordinadora Zonal del MIDUVI, por el tema de las viviendas, según me
18 explicó que financieramente está complicado el tema, porque no hay plata, pero que
19 están haciendo una especie de alianza público-privado, que ya han subido al portal de
20 compras públicas el terreno de Nabón, y que no hay oferentes para el tema de vivienda
21 para Nabón, obviamente no va haber oferentes, porque aquí no hay tanta plata como
22 para un plan de vivienda; le dije que sería inconsecuente, porque pensé que iba a
23 ejecutar directamente el MIDUVI, pero si van a poner en el portal, eso no va a pasar
24 nunca, porque no es tan apreciable el costo de vivienda acá, lo que ella decía es que
25 quieren otros terrenos para hacerle más atractivo, hablé de su terreno Anita, me dijo que
26 está en proceso de revisión, porque está con el tema de la escritura, porque no saben
27 cómo va a salir la escritura. **Abg. Ana Jaramillo:** la escritura ya tenemos. **Lcda. Magali**
28 **Quezada:** le dije que ahí hay ese terreno, que sería bueno para el plan de vivienda, si se
29 puede sumar para que sea más atractivo, sumar más lotes, porque dicen que un
30 contratista tiene que sobrepasar las 44 viviendas para que le sea útil la inversión; en su
31 lote de terreno son cuarenta, y acá son veinte serían sesenta; me decía si hay otro
32 terreno disponible, hablaban ellos del terreno del MAG, que han conversado con el MAG,
33 yo les dije que tal vez lo del Padre, la parte de atrás, podrían conversar y llegar a un
34 acuerdo con la Curia; ellos quieren terrenos planos, con todas las condiciones, son los
35 únicos; también le dije que está el lote de la casa de Judicatura, que se les entregó hace
36 más de cuatro años, y no inician la construcción, les donó el Municipio, y que podría ser
37 un terreno para el plan de vivienda; plantearon ese tema como una posibilidad, la otra
38 posibilidad es que van hacer a través de un sistema de arrendamiento, ósea construyen
39 las casas y les arriendan, en el lapso de ocho años pueden sacar un crédito y comprar
40 las casas, yo creo que eso no les interese; yo le dije que estoy preocupada porque
41 gastamos recursos en el tema del terreno, les entregamos y nos dijeron que en pocos
42 días iban a construir, y hasta el día de hoy no inicia la construcción; eso fue la
43 conversación con ellos, están con nueva directora zonal si no estoy mal; le dije que

1 nuestra preocupación es esa, les entregamos terrenos al estado y quedan sub utilizados,
2 porque mejor hubiéramos construido las bodegas municipales, pero esperemos que nos
3 den respuesta pronto. Con don Abner conversamos por el tema de los materiales, creo
4 que al siguiente día entregamos los materiales para el muro, ya están trabajando, está
5 bien, porque si no hay materiales como va a trabajar la gente, al siguiente día que le
6 llamamos al proveedor que ganó el proceso, están con los materiales y están avanzando
7 en la construcción. El Martes tuvimos varios trámites de alcaldía, acudí al Ministerio de la
8 Política para coordinar el tema de Rañas, y según me dicen que ya está la disposición
9 del cofinanciamiento para Rañas aprobado por parte de SENAGUA, que han mandado al
10 Banco del Estado, voy a ver esta semana que viene, el lunes, cambiaron la Gerente del
11 Banco, ahora está el ingeniero Jaramillo, ya no está el ingeniero Abad, pedí al ingeniero
12 que se contacte con el BDE ¿se contactó ingeniero? **Ing. Lenin Regalado:** me traté de
13 contactar, pero estaba en reuniones. **Lcda. Magali Quezada:** lo que me dijeron del
14 Ministerio de la Política que ya está aprobado lo de Rañas, lo que tenemos que hacer es
15 entregar los documentos en el BDE, tenga listo para la otra semana entregar en el BDE,
16 más o menos era ciento cincuenta mil lo que estaba aprobado por el SENAGUA, y la
17 diferencia tendríamos que pedir al Banco con fondo a crédito para sacar la diferencia,
18 esos ciento cincuenta y cinco mil serían subsidiados, el resto tendríamos que pedir con
19 crédito al Banco. El miércoles estuvimos en la alcaldía, atención a la ciudadanía, varios
20 trámites; a veces por el tema de impuesto la gente se queja, un señor que tiene en
21 Cochapata, el señor Laurencio Quezada Patiño, tiene ciento treinta hectáreas, le toca
22 pagar ciento cincuenta dólares, viene enojado; ¿Cuántas hectáreas son? *(le indican que*
23 *son cien hectáreas)* **Lcda. Magali Quezada:** son cien hectáreas, es dólar por hectárea, y
24 está catastrada solo setenta, está enojado, porque está demasiado de pagar, que él no
25 vive acá dice, que no es el terreno de él, pero la escritura está a nombre de él, si de
26 palabra es de otro, y la escritura está a nombre de él, nosotros tenemos que hacer con
27 quien tenga la escritura; lo que le dijimos que la única opción es que acuda al Ministerio
28 del Ambiente, saque una certificación en el que se indique que tiene bosque primario ahí,
29 no conozco la ubicación del terreno, pero si tiene bosque primario y está conservado
30 tiene sus descuentos, conforme lo establece el código de ambiente y el COOTAD. Ayer
31 tuvimos la audiencia por la demanda que impusimos por la multa que nos dieron, me
32 tocó esta semana, a la Anita le toca en diciembre, esperemos para ver como salimos de
33 esas multas, para mí injustas. No sé si hay alguna inquietud o pregunta. Por parte de los
34 Señores Concejales no existen pronunciamientos.

35 Sin nada más que tratar la señora Alcaldesa declara clausurada la sesión ordinaria de
36 concejo, siendo las DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

37
38
39
40
41

Lcda. Magali Quezada Minga
ALCALDESA DEL CANTÓN NABÓN



Abg. Iván Velásquez Ortega
SECRETARIO DEL CONCEJO



